

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES AVALON  
CONSTRUCCIONES OBRAVAL S.A.**

En Guayaquil a los 30 días del mes de Mayo del año 2018 a las 14h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicado en la Manzana 715 9 y S/N se reúnen los accionistas de la Compañía AVALON CONSTRUCCIONES OBRAVAL S.A. comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, comparecen: 1.- CAMBA GUARANDA VICTOR ANDRES, por sus propios derechos propietario de Ciento Sesenta acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (160,00\$), 2.- MUÑOZ CHACON MIGUEL ANGEL, por sus propios derechos propietario de Veinte acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (20,00\$), 3.- MURILLO VITERI EDMUNDO JAVIER, por sus propios derechos propietario de Cuatrocientos sesenta acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (460,00\$), 4.- PISCO LAVAYEN JOSE, por sus propios derechos propietario de Ciento Sesenta acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (160,00\$); quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, el Ing MURILLO VITERI EDMUNDO JAVIER en su calidad de Gerente General y accionista, quien a su vez actúa como secretario, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de AVALON CONSTRUCCIONES OBRAVAL S.A.

El Gerente a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente punto:

Puntos a tratar en orden del día:

- 1º.- El Ing. MURILLO VITERI EDMUNDO como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de la compañía AVALON CONSTRUCCIONES OBRAVAL S.A., apruebe los estados financieros correspondiente al año 2017.
- 2.-, El Ing. MURILLO VITERI EDMUNDO como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de compañía resolver la correspondiente distribución o no de los dividendos a los accionistas correspondientes al año 2017.

Se inicia el trámite de orden del día:

- 1.- En cuanto al primer y único punto, los comparecientes por unanimidad acuerdan la aprobación de los estados financieros del año 2017,
- 2.- De acuerdo a los movimientos en el estado de resultado integrales reflejan una utilidad de USD \$ 51.88 sin embargo para este año no se considera la distribución de utilidades a los socios.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.-



Ing. MURILLO VITERI EDMUNDO JAVIER  
CC: 0924020373  
Representante legal y Accionista  
Secretario



Ing. CAMBA GUARANDA VICTOR ANDRES  
CC: 0927019638  
Accionista



Ing. MUÑOZ CHACON MIGUEL ANGEL,  
CC. 0916805948  
Accionista



Ing. PISCO LAVAYEN JOSE  
CC. 0924615602  
Accionista